ACTA LCD Nº 09.1/19

En la Ciudad de Itá, a los veinte y cuatro días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas y diez minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Itá, sito sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía en presencia de la **Prof. Ester Vera Ruiz Díaz**, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas en reemplazo de la Encargada de la UOC de la Municipalidad de Itá y el Señor **ALAN LUIS BENITEZ GONZALEZ** con C.I. Nº. 4.483.745 en representación de la firma **CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS,** para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 09/2019 **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO - BARRIO LA ESPERANZA - AVEIRO - ACCESO A LA ESCUELA BASICA Nº. 3522 "LA ESPERANZA", ID 366037,** aprobada por Resolución Nº. 3103/2019 de fecha 23 de mayo de 2019.-

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS, RUC 4264146-2**
2) **HL CONSTRUCCIONES RUC 2291273-8**

2) OFERTAS TARDÍAS:

Ninguna.

3) Monto de las Ofertas:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS	42.476.000.-
2	HL CONSTRUCCIONES	43.960.000.-

4) VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* y el Art. 54 del Decreto Nº. 21909/03 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/2003, "DE CONTRATACIONESPÚBLICAS"*, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimineto respecto a lo rquerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los docuemntos presentados es detallada a contoinuación:

No.	FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA	GARANTIA DE MANTENIMINETO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	DDJJ de no hallarse comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07)
CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
HL CONSTRUCCIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Alan Benitez

5) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

El Señor **ALAN LUIS BENITEZ GONZALEZ** con C.I. Nº. 4.483.745 en representación de la firma **CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS**, manifiesta que la firma **HL CONSTRUCCIONES** no presenta con su oferta el Certificado de Origen Nacional y Experiencia Especifica en obras. ----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones •

Prof. Benigna Ester Vera Ruiz Díaz
Directora Adm. y Finanzas

Alan Benitez.